



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 09 DE JULIO DE 2026

CON PONENCIA DE LA DRA. ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA COMOQUIERA QUE SE DECIDIÓ CONTINUAR CON LA DISCUSIÓN DEL ASUNTO, SE REANUDARÁ SU DELIBERACIÓN EN LA PRÓXIMA SESIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA NO **11001-22-03-000-2026-01305-01** INSTAURADA POR RICARDO FERNANDEZ TORRES CONTRA JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, POR LO TANTO, SE NOTIFICA MEDIANTE AVISO A **JUAN MANUEL JEREZ SALAMANCA Y MIGUEL ÁNGEL REY RAMOS** Y A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES QUE PUEDAN TENER INTERÉS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARÍA Y EN LA PÁGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 15 DE JULIO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 15 DE JULIO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA